ENTRE COL Y COL, UNA FLOR.

¡Dulce, sabrosa y fragante fusion!.... ¡Concepto ingenioso que nadie se ha sabido esplicar!.... Todos, en efecto, se preguntan con una boca más abierta que la de un clarin, á qué conduce la exposicion de frutas y flores que se aguarda; no se hermanan bien, á su parecer, la morada betárraga con la tierna rosa, ni la blanca azucena con el albísimo nabo. ¡Desconocen esos ignorantes las armonías de la naturaleza!

Sin ser yo *universalista* (1), trataré de analizar el pensamienta original y profundo del Exmo. Ayuntamiento. Esa fusion de frutas y flores que se nos prepara, no es más que un apólogo, una alegoría, una indicacion metafórica de la fusion de los partidos que tanto se solicita. Entre tantas frutas hay unas que son ágrias, otras dulces y algunas agri-dulces. En las flores se percibe igualmente una variedad de olores que no todos agradan; pero á pesar de eso aquellas frutas y flores las produce el mismo suelo que hermosean sin reñir entre sí. Esa armonía vegetal la quiere presentar el Ayuntamiento como un cuadro mudo, del cual se podrán deducir fácilmente prudentes inferencias.

El toldo que cubre aquella exposicion, representa el manto de la patria hecho pedazos ya, y que el aire, que son las tempestades políticas, sigue desgarrando más y más. Los infinitos palos que sostienen el toldo son los ambiciosos, que, para asomar su funesta frente han perforado, sin piedad, á ese mismo manto. El mástil del medio es el Presidente, quien, crugiendo, se mantiene firme á pesar de los poderosos estirones que resiente. En cuanto á las flores y frutas, esos son nuestros hombres políticos de tan distintos matices.

(1) Colaborador del *Universal*, periódico monarquista.

Solo así me puedo esplicar *cette idée printanière*, *ce jeu d'esprit* del Ayuntamiento, cuando formó en la plaza principal la exposicion que vamos á contemplar. Sin eso, hubiera sido preferible la Alameda para esa exposicion campestre. ¿Cuántos daños no se hubieran evitado á tantos recien-nacidos fresnos y chopos destinados á dar á la catedral, un dia, un aspecto verdaderamente druídico? ¡Y á tí, pobre columna de la independencia, no te se hubiera echado tierra!....

Se aguardan de la ciudad jesuítica (1) unos camotes monstruosos, que podrán concurrir con las muy regulares patatas que tenemos aquí.

UN HORTELANO.

MÉNOS FLORES Y MÁS GENTE.

Esa exposicion de flores, hasta ahora, no la he podido entender. No sé lo que le encontré de intempestivo; y aunque en ella sobraban *raices*, nada de *radical* ni de expositivo presentó á mi mente la florida exposicion.

Por desgracia, ó sin ella, como no pertenezco á la clase privilegiada que se vé al instante obsequiada con boletos para ver la comedia desde los bastidores; el dia de los premios, miéntras que daba yo vueltas al derredor del aréopago masculino y femenino, al son de la polka de Hertz; asaltaban mi espíritu más de una *myriade* de reflexiones que trataré de dar á luz, para medio descansar del paseo circular ó valse á que me redujeron mi posicion social y las providencias gubernativas de alguna jóven Flora ó Pomona improvisada, ó de algun Floro ó Pomono.

(1) Querétaro, que acababa de dar un decreto, llamando otra vez á los Jesuitas.

Cierto es que el multiplicar las flores, las frutas y los frutos es una idea que denota la voluntad de progresar; pero para mí, la primera de todas, *l'idée mère*, debe ser la de multiplicar y mejorar la especie humana. En ella debe fijar toda su atencion el gobierno; y esa idea trataré de esplayarla lo mejor que pueda, contando para su aprobacion con el voto juvenil de las bellezas, quienes suspirando, calificaron unas flores, cuyos coloreados pétalos, como su hermosura, se lleva tan impíamente la brisa del tiempo. (Dispensen lo romántico y sigamos adelante).

Para aumentar la poblacion y mejorarla, es preciso en la parte posible, tratar de destruir el celibato. El celibato en los primeros siglos históricos, era considerado como una verdadera ofensa á la sociedad; los solteros eran sometidos á varias penas. La ley de Moisés prescribia el matrimonio, y en Lacedemonia, esa República guerrera, los solteros eran *notés d'infamie*: los consideraban como unos desertores de la comunidad. Las leyes de Licurgo proscribian el celibato, y tambien castigaban á los ciudadanos que se enlazaban demasiado tarde. Las leyes romanas gravitaron igualmente sobre los solteros, y no les era lícito poder atestiguar en justicia. Oiremos hablar á Virey sobre el celibato: « Cuando el celibato desaparece,—dice—las costumbres se purifican, y el número de los niños expósitos disminuye. El matrimonio, no hay duda, protege y sostiene á la moral, á la sociedad y á las leyes. El celibato arrastra necesariamente tras sí, la prostitucion y el adulterio que disuade más y más á los hombres del matrimonio. Muy fácil seria demostrar cuánto interesa la union conyugal á la duracion y á la felicidad de las sociedades humanas; y cómo el celibato precipita breve los gobiernos á su ruina. ¿A qué país, á qué estado pueden pertenecer unos hombres á quienes nada fija en la tierra? Por lo mismo que el soltero puede vivir independiente, ¿cuál será sobre él la

autoridad de las leyes? ¿cómo servirá á la patria el que no adopta ninguna? Si vivir es amar, los solteros no viven; arrastran el peso de su existencia fuera de la felicidad doméstica, no tienen celo por el bien público, porque aislándose de la sociedad, y encerrando su vida en sí mismos, se envuelven en una indiferencia general; son para los estados como esas piedras caidas de la bóveda de un edificio inmenso, cuya ruina aceleran. »

Pudiera invocar aquí la opinion de miles de sábios; uno de ellos dice: « Mayor número de hombres casados tendrán ustedes, menor será el de los crímenes; hojeen ustedes el horroroso libro de asientos del archivo criminal, encontrarán ustedes allí á cien solteros ahorcados, y quizá á un solo padre de familia.

« El matrimonio vuelve al hombre mas virtuoso; el padre de familia, al querer cometer un crímen, las más veces, le detiene su muger; no teniendo como él, la sangre abrasada, es más dulce, más compasiva, más asustada con el robo y el asesinato; es más timorata, es más religiosa.

« El padre de familia no quiere tener de qué ruborizarse delante de sus hijos; teme el dejarles el oprobio por herencia. » —Pero basta de ejemplos y citaciones: demasiado está al alcance de todos lo que trato de probar; la necesidad que hay de destruir el celibato. *Au fait, avocat, au fait!* lo que quiere decir: vamos al grano; el grano es este:

Como no se han acordado de mí para diputado, ni para suplente siquiera, que lo haria tan bien como otros muchos que á fuerza de pararse y sentarse desmoronan su asiento curul; les aconsejaré á los *patres conscripti* que den una ley, redactada poco más ó ménos en estos términos:

1.° Todo ciudadano mayor de 20 años y que disfrutare de una renta ó sueldo mensual de ps. 80, deberá casarse.

2.° El que teniendo la renta indicada, ó mucho más, no

se casare, pagará una contribucion, cuya cuota se graduará, conforme á las proporciones del soltero.

3.° Todo empleado que teniendo el sueldo referido, no se casare, será despedido; y en lo futuro ningun empleo dotado con ps. 80, podrá ser ocupado por hombre que no fuere casado.

4.° Todos los que, en los términos de la ley, se casaren, quedarán exentos, durante dos años, de toda contribucion ó impuesto de cualquiera clase que sea.

5.° Se aplicará al sostén de la casa de niños expósitos una tercera parte de la contribucion sobre solteros. Otra tercera parte servirá á mantener en los colegios á los hijos de toda familia pobre, cuyo número pasare de seis; y la última, la dedicará el gobierno á sus atenciones.

Me dirán, quizá, que esta ley atacará á la libertad individual; á eso contestaré, que si de esa violacion resulta un bien comun, nadie tiene el derecho de quejarse.

De hoy en adelante, y todos los años, cualquier padre de familia que tendrá la dicha de contar mas de diez hijos, los presentará á la patria en un salon lujosamente decorado; y allí lo premiará el gefe de la nacion, como á uno de los hombres mas útiles á su país.

Esa es la exposicion de vástagos humanos que deseo ver, y no la de unas camelias, rábanos ó coles, cuya hermosura, tamaños ó peso, en nada gravitan en la balanza política, ó en la suerte futura de un país, casi despoblado.—*El Positivista.*

MATRIMONIOS.

MONITOR. — 28 *de noviembre.*

La moral verdadera, la que Jesucristo vino á sellar con su sangre, y á promulgar en sus diez mandamientos es tan sublime, tan perfecta, que no solo no es difícil cumplir sus

preceptos, sino cada uno de ellos es la expresion de una necesidad humana, y la fuente de goces inocentes que nos apartan de los vicios y la corrupcion.

«No desearás la muger de tu prójimo»: dice el Decálogo; y esta prohibicion implica el mandato de poseer legítimamente una esposa, que sea la garantía de todas las demas. Porque en efecto; si la naturaleza creó la necesidad de la union de los sexos, y esta ley abraza á todo ser nacido, no sabemos de qué manera puede vivir un hombre aislado cuando está por su organizacion sujeto á la regla universal de los mortales. La sociedad es muy frívola, irreflexiva, muy corrompida puesto que en vez de expatriar á los cébiles, los mima y los consiente, debiendo percibir que ellos solos son los gérmenes del desórden y la inmoralidad.

Es imposible suponer en un hombre tal grado de virtud, ó tal falta de temperamento, que pueda vivir soltero, sin ceder á las exigencias de la animalidad: es preciso, pues, suponer que para la satisfaccion de sus placeres se vale de cualquiera de los medios reprobados por la religion y las leyes. Un hombre de estos no puede hacer otra cosa que comprar á mugeres desvergonzadas, ó seducir á las virtuosas: y en verdad que no puede decirse, qué cosa sea más perjudicial, si ese foco de corrupcion femenina que sostiene el oro de los solteros, ó el mal ejemplo y la discordia que se va á sembrar dentro de una familia antes honrada.

Y por desgracia no son estos los únicos males que produce el celibato: un soltero casi nunca es bueno ni honrado, porque no tiene necesidad de serlo: su conservacion personal es el único cuidado que tiene, y fuera de él, los demas son indiferentes: puede ser vicioso, porque no tiene hijos ni muger á quien deshonrar; puede ser revolucionario, porque la rapiña y el desórden no perjudicará su casa; y si se vé obligado á huir, ni tiene los obstáculos de la fa-

milia, ni teme dejar una prenda que sufra por él la persecucion; puede, en fin, ser vago y ocioso, porque la caridad pública socorre mas fácilmente á uno que á muchos, y aun cuando le llegue á acosar el hambre, jamas llegará á matarlo; y sí lo mataría el llanto de su muger y de sus hijos.

En fin; un soltero tácitamente protesta todos los dias con su conducta, contra las leyes divinas y sociales, haciendo gala de su desenfreno, y propagándolo con el mal ejemplo. Si esto es una verdad tan evidente como amarga, no comprendemos cómo un padre de familia abandone sus hijas á uno de esos célibes que hacen profesion de serlo, y con sus inmorales doctrinas quieren canonizar sus defectos; no comprendemos cómo un marido pundonoroso fia su muger al enemigo, al seductor jurado de todas; y no comprendemos, en fin, cómo una jóven honesta puede hablar con amabilidad y dulzura á un hombre que tal vez viene impregnado todavía con el aliento de una muger perdida.

Y esa multitud de hijos que nacen de la ilegitimidad de esas uniones, ¿qué suerte tienen siempre? El abandono, la mala enseñanza, y al fin la prostitucion y el desprecio de las gentes : desprecio injusto cuando solo procede de la consideracion del orígen, porque ninguno puede antes de nacer elegir sus padres, ni imponerles obligacion alguna; pero muy justo, cuando proviene de los vicios en que naturalmente incurre una persona nutrida en el mal ejemplo desde su infancia, y abandonada despues sin guia ni antecedentes á todos los excesos y los descarríos en que precipita la fogosidad de la juventud. De suerte que no solo se hacen criminales los padres de tales hijos, sino que haciendo transcendental el vicio, legan á su posteridad todos los elementos posibles de desgracia.

Este mal que en México se ha generalizado horriblemente, á causa de que las clases más eminentes y respe-

tables sancionan la costumbre con sus doctrinas y más que nada con su ejemplo; necesita ciertamente un remedio, pero este remedio no estará nunca en una ley : los mexicanos se han acostumbrado á desobedecerlas todas. El recurso único es mover el resorte de la conveniencia, hacer palpar á los hombres las ventajas positivas del matrimonio y excluir de ciertos cargos siempre envidiados, al que despues de cierta edad no haya tomado una esposa, v. g., no podrían ser presidentes, gobernadores, ministros consejeros, diputados, jueces, regidores, etc.; los solteros que hubiesen llegado á los 27 años sin casarse.

Si no se toma una medida semejante, el mal será mayor cada dia, y la poblacion mexicana llegará á estar compuesta alguna vez de hijos y padres que no se conozcan ni se respeten. Por otra parte, las circunstancias transitorias en que estamos, agravan el peligro con la emigracion que, aunque insignificante ahora, ha de hacerse poco á poco más numerosa.

La mayor parte de los inmigrados vienen solteros, siendo estos los que más fácilmente pueden abandonar su antigua patria : en la nueva han de tener las mismas necesidades que en la antigua, y fácil es preveer las consecuencias de la disolucion, si no se previenen los efectos de la intolerancia que hace imposible toda union legítima en un extranjero; v. g., protestante, y una criolla católica. ¿Hemos de cerrarles las puertas á esos extranjeros, que son uno de los elementos positivos de nuestra prosperidad? solo un bárbaro podrá imaginar tal cosa. ¿Hemos de admitirlos para que vengan á ser ociosos y perdularios habitantes, ó ricos propietarios que con su dinero fomenten la prostitucion de nuestras mugeres?

El que sea amigo verdadero de la moral y la humanidad, resolverá estas cuestiones, que para nosotros son ya tan claras como el sol.